OBSERVACIONES PRELIMINARES.

1.° Necesitamos comenzar esplicando el objeto de esta obra. Es preciso saber qué es lo que decimos, cuál es su autoridad y con qué método se expone. Un libro de *Patrología* ó de la ciencia, y el estudio de los Santos Padres, nos ha parecido muy útil, por no decir necesario, en las actuales circunstancias. La *Patrología* es, por decirlo así, la historia del orígen divino de la Iglesia y de la teología. Esta ciencia nos dá á conocer las fuentes de la tradicion, el principio y fundamento de las ciencias sagradas, y el celo y la elocuencia, la fortaleza y la erudicion con que los primeros maestros de la religion defendieron y propagaron por todas partes la doctrina de Jesucristo.

El estudio de los Santos Padres nos suministra

ineluctables argumentos en defensa de nuestra religion y en apoyo de nuestra fé. Fueron escritores de grandísimo ingenio, y con sus poderosos raciocinios nos enseñan á pulverizar los sofismas de los racionalistas contemporáneos, parecidos en todo, hasta en la manera de hablar, á los filósofos gentiles del paganismo.

Los Santos Padres habian empleado la mayor parte de su vida en el estudio de las Sagradas Escrituras, y por lo tanto sus libros contra los judíos, encierran demostraciones evidentes contra los antiguos fariseos que crucificaron á Jesucristo, lo propio que contra los modernos críticos que niegan impiamente en estos tiempos la divinidad de Jesus, nuestro Salvador.

Los Santos Padres, por su remotísima antigüedad, tocaban con sus manos el orígen mismo de la tradicion; habian oido á los discípulos mismos de Jesucristo ó de sus apóstoles, y por lo tanto, su testimonio es de fuerza irresistible para confundir á los protestantes y á los jansenistas que hace tres siglos nos vienen atolondrando los oidos con sacrílegas declaraciones contra lo que llaman *corrupcion* del espíritu primitivo.

En fin, los Santos Padres eran hombres de mucha ciencia y no podian ser engañados; tenian una gran virtud y no podian engañar; poseian una heróica fortaleza y no podian, ni admitir ninguna teo-

ría por miedo, ni exponerla sin conviccion, guiados por espíritu de lisonja.

Así es, que la autoridad de los Santos Padres ha sido, y no puede menos de ser, reconocida y aun venerada por toda crítica sensata y racional, por más que se le suponga rígida y severa. Aun humanamente hablando, no hay ningun antiguo escritor que por su crítica ó por su integridad merezca tanto respeto como los Santos Padres. Sócrates, con su cacareada virtud, se degradaba quemando incienso, por miedo al pueblo, ante ídolos que despreciaba en el fondo de su corazon. El mismo Tácito demuestra que habla con sobrada precipitacion; que trata de lo que no entiende; que miente en lo que quiere cuando se refiere á los cristianos ó necesita exagerar para sus fines lo que él llama la virtud de los germanos. Como historiadores, como teólogos, como moralistas y aun como filósofos en muchas ocasiones, tienen los Santos Padres infinitamente más prestigio que los sabios más ponderados de la antigüedad gentílica. Platon desaparece cuando se le pone al lado de San Agustin, y el mismo Aristóteles no es nada cuando se le compara con San Isidoro.

Algunos desprecian á los Santos Padres fundándose en lo que llaman su mal estilo. Esta objecion es fútil, y aun digna de desprecio. Los Santos Padres no podian menos de hablar como hablaba todo el mundo en su tiempo. De otro modo, sus obras hubiesen

sido completamente inútiles, porque nadie hubiera podido entenderlas.

Creemos que estas breves reflexiones serán suficientes para llamar la atencion de los que temen, ó al menos citan con alguna frialdad, la autoridad de los Santos Padres. Cítenlos sin miedo, aunque sea en presencia de los mismos racionalistas. La experiencia demuestra que si desprecian las sentencias de los Santos Padres con los labios, las admiten, y no pueden nunca rechazarlas con el corazon.

2.° El número de los Santos Padres es bastante crecido. Natal Argonense, en su célebre obra, titulada *De optima legendorum ecclesiæ Patrum methodo*, parte primera, cap. I, dice que se dá el nombre de Santos Padres á los que *antiquitate, sanctimonia, doctrinaque in asserendis, vindicandisque Ecclesiæ dogmatibus famam et célebre nomen adepti sunt.*

Por tanto, para ser enumerado entre los Santos Padres, se requieren cuadro condiciones:

Primera. Remota antigüedad, ó sea proximidad al orígen de la tradicion.

Segunda. Ciencia eminente, ó sea el ingenio y la instruccion que se necesitan para poderse llamar Padres y doctores de las ciencias sagradas en toda la Iglesia católica.

Tercera. Insigne santidad, ó sea las condiciones de virtud, de integridad, de abnegacion hasta el heroismo, que son indispensables para que nadie pueda, ni aun poner en duda su ódio á la mentira y su amor á la verdad.

Cuarta. Testimonio de la Iglesia, ó sea la declaracion explícita ó implícita hecha por los Papas ó por los concilios, del respeto que merece la doctrina y de la veneracion con que es recibido en la Iglesia el nombre de su autor.

La antigüedad, la primera condicion, se considera como dividida en tres períodos.

1.° Los Padres de los tres primeros siglos, ó sea hasta San Cipriano.

2.° Los de los tres siglos siguientes, ó sea desde San Gerónimo hasta San Isidoro.

3.° Los seis siglos que siguen, ó sea desde San Ildefonso hasta San Bernardo.

Respecto á la segunda condicion, que es la ciencia eminente, no tenemos ni necesitamos hacer ningun comentario. Los Santos Padres han tenido, por lo general, un inmenso talento, y los pocos que no pueden contarse en la línea de ingenios de primer órden, sobresalen al menos en las ciencias á que se consagraron ó el ramo especial de los asuntos que tratan. En este punto no hay escepcion ninguna.

Respecto á la tercera condicion, ó sea la santidad, necesitamos advertir que algunos como Orígenes y Tertuliano, sin ser santos, se llaman, sin embargo, Santos Padres, por lo mucho que trabajaron en beneficio de la Iglesia y la grande utilidad que

del estudio de sus obras han reportado siempre los apologistas de la religion católica. Esto, sin embargo, no impide el que se señalen y aun que se condenen sus errores.

Respecto á la cuarta condicion, ó sea el testimonio de la Iglesia, nada necesitamos decir. No hay un sólo Santo Padre que no se haya granjeado un inmenso crédito por su ciencia y su doctrina ante la Iglesia docente.

Los Santos Padres pueden considerarse como testigos de la tradicion y como apologistas de la fé. Como testigos, son como un canal purísimo, por el cual se trasmite sin mancha la predicacion de los apóstoles y la doctrina de Jesucristo. Como apologistas, son filósofos ó teólogos, buscan argumentos, defienden la verdad, arguyen contra el error y emplean, en fin, en daño del mal, todos los recursos de su ingenio. Como testigos, los Santos Padres dicen lo que han oido, y lo que han oido es la verdad. Como apologistas, como defensores de la verdad, eligen el método que les parece más oportuno, y en lo que atañe á la eleccion de sus argumentos, se les puede no imitar, aunque nunca es lícito despreciarlos.

Entre todos los Santos Padres hay cuatro que se llaman especialmente *Doctores de la Iglesia*. Son estos San Ambrosio, San Agustin, San Gregorio Papa, y San Gerónimo. Así consta del Derecho Canónico,

De Reliquiis et veneratione sanctorum, in 6.°, capite unico, Gloriosus.

Cuando el Papa Bonifacio VIII quiso señalar los cuatro grandes doctores ó cuatro columnas de la Iglesia, hubo quien prefiriese San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, á San Ambrosio, Arzobispo de Milan. La eleccion recayó, sin embargo, sobre San Ambrosio. Más tarde se consideró á San Isidoro como Doctor de la Iglesia, y se ordenó por decreto de la Sagrada Congregacion de ritos que su oficio fuese el de los Doctores. Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura, por decretos de los Sumos Pontífices, han sido nombrados más tarde Doctores de la Iglesia.

San Bernardo se ha considerado en mucho tiempo como el último entre los Santos Padres. Esto, no obstante, hoy nadie duda que San Alberto Magno, Santo Tomás, San Buenaventura y San Raimundo de Peñafort, todos del siglo XIII, deben ser contados entre los Santos Padres de la Iglesia.

Hay escritores que consideran á los Santos Padres como divididos en Padres griegos ó de Oriente, y Padres latinos ó de Occidente. Pertenecen al primer grupo los que nacieron en Oriente y escribieron en griego ó en alguna otra lengua oriental. Pertenecen al segundo los que nacieron en Occidente y escribieron en latin. La residencia accidental en un punto ó en otro, no influye para nada en esta clasificacion. San Ireneo y San Atanasio, Padres griegos,

no se llaman latinos, aunque el primero escribió mucho en Francia, y el segundo escribió no poco en Italia. San Gerónimo, Lactancio y San Gregorio Magno no se han llamado ni pueden llamarse Padres griegos, aunque escribieron mucho, el primero en Palestina, el segundo en Nicomedia y el tercero durante su legacion en Constantinopla.

A pesar de esto, nosotros no hemos querido adoptar esta clasificacion, porque en la Iglesia no hay más que un Señor, una fé y un bautismo; porque la Iglesia es católica ó universal, abraza todos los tiempos y se extiende á todos los paises, sin distinguir de Oriente ni de Occidente; porque, en fin, Padres griegos y latinos todos tenian una misma fé, reconocian una misma autoridad, predicaban una misma doctrina y combatian á un mismo género de adversarios.

Réstanos advertir que hemos hablado en esta obra de algunos antiguos escritores, como Sócrates y Sozomeno, que ciertamente no deben contarse entre los Santos Padres. Sin embargo, nos ha parecido muy conveniente el escribir su biografía y el dar cuenta de sus obras, considerándolos únicamente como cronistas de la antigüedad.

Hemos escrito tambien la biografía del impío Focio, autor del cisma de Oriente, sólo por dar á conocer su obra, su inmensa compilacion, su célebre archivo, titulado *Biblioteca de los Santos Padres*. Esta

obra debia ser conocida, porque es con muchísima frecuencia citada.

3.° Hemos comenzado esta historia crítica ó este libro de *Patrología* por la vida y escritos de San Justino, Padre griego, que floreció en el siglo II. De intento hemos omitido los que podiamos llamar Padres del siglo I. Porque á estos los designamos con el nombre especial de Varones Apostólicos, ó discípulos de los apóstoles y aun del mismo Jesucristo. Aquí harémos una brevísima reseña de cada uno de ellos. Los más notables son San Marcial, San Clemente, San Policarpo, San Dionisio y San Ignacio.

San Marcial era uno de los setenta discípulos de Jesucristo. Fué enviado á predicar el Evangelio á las Galias, y se le atribuyen dos epístolas, una *ad Burdegalenses* y otra *ad Tolosanos*. Estas dos epístolas se encuentran en el tomo 3.° de la Biblioteca de los Padres.

San Clemente fué contemporáneo de los Apóstoles, y mereció ocupar la silla de San Pedro despues de la muerte de San Lino, que fué el segundo Vicario de Jesucristo. San Pablo habla de San Clemente en la epístola á los filipenses, cap. IV, asegurando que su nombre *se hallaba escrito en el libro de la vida*. San Clemente escribió algunas epístolas, y se le atribuyen algunos libros, que, ó están alterados, ó no son auténticos. Véase lo que dice Focio en la *Biblioteca de los Padres*, código 113.

San Policarpo fué discípulo de San Juan Evangelista y Obispo de Smirna. Escribió algunas epístolas que se leen y se citan con interés. San Gerónimo, en el *Catálogo* de los escritores eclesiásticos, cita y elogia como muy útil la epístola de San Policarpo á los filipenses.

San Dionisio Areopagita, fué discípulo de San Pablo. Se le atribuyen varias obras tituladas: *De coelesti Hierarchia, De ecclesiástica Hierarchia, De Divinis Nominibus, De Mystica Theologia,* y además diez epístolas.

San Ignacio fué discípulo de San Juan Evangelista y tercer obispo de Antioquía. Se le atribuyen quince epístolas. Entre estas, solo hay siete que sean auténticas, y son las dirigidas *ad Ephesios, ad Magnesianos, ad Trallianos, ad Romanos, ad Philadelphios, ad Smyrnoeos, y ad Sanctum Polycarpum.* Convienen los críticos en que estas epístolas son auténticas, aunque se encuentran en ellas algunas alteraciones. Las ocho restantes se reputan como apócrifas.

Basten estos ligerísimos apuntes acerca de los Padres del primer siglo ó de los Varones Apostólicos.

4.° En este párrafo vamos á esplicar con brevedad suma, la autoridad de los Santos Padres. Para ello, no podemos hacerlo mejor ni con más claridad, ni de una manera más conveniente que copiando las seis conclusiones del insigne teólogo Melchor Cano, *De Locis Theologicis*, Lib. 7.°, cap. III.

1.ª Conclusion. «La autoridad de los Santos Padres, sean muchos ó pocos, no suministra argumentos ciertos cuando se aplica á cosas que pueden conocerse por la luz natural. En este caso sus palabras no tienen más prestigio que el valor de sus razones.»

Esto quiere decir que los Santos Padres cuando hablan de literatura ó escriben, v. gr., la historia profana, sus palabras, siempre muy respetables, no tienen en este caso infalibilidad ninguna.

2.ª Conclusion. «La autoridad de uno ó dos Santos Padres, aun en las cosas que pertenecen á la fé y á las sagradas ciencias, suministra un argumento probable, pero no firme. Despreciarlo sería imprudente; el considerarlo como cierto equivaldria á faltar á la prudencia.»

Esta conclusion nos enseña que los Santos Padres son depositarios infalibles de la tradicion en su conjunto; pero no en cada uno de los Santos aisladamente considerado.

3.ª Conclusion. «La autoridad de muchos Santos Padres, habiendo algunos que la contradigan, no puede suministrar al teólogo argumentos firmes.»

Esta conclusion no es más que una consecuencia de la que le precede. La certeza no puede encontrarse en el testimonio de muchos Padres, cuando hay algunos que contradicen su testimonio.

4.ª Conclusion. «La autoridad de todos los Santos Padres, en asuntos que no pertenecen á la fé,

forma un argumento probable, pero no cierto.»

Esto quiere decir pura y simplemente que Dios no ha revelado á nadie las cosas que se refieren á las ciencias meramente humanas. Todos los Santos Padres podian haberse equivocado, admitiendo el sistema astronómico de Ptolomeo, como hoy podemos nosotros equivocarnos admitiendo el sistema de Copérnico, sin que por esto pierda nada la religion. En asuntos puramente humanos, agenos á la fé, Dios no ha prometido á nadie su infalibilidad.

5.ª Conclusion. «En la exposicion de las Sagradas Escrituras, la comun sentencia de todos los Santos Padres, debe considerarse como un argumento ciertísimo para confirmar las asersiones teológicas.»

El Concilio Tridentino en la sesion cuarta, decretó que nadie osara interpretar los libros santos *contra eum sensum quem tenuit, et tenet Sancta Mater Ecclesia cujus est judicare de vero sensu, et interpretatione Scripturarum Sanctarum, aut etiam* CONTRA UNANIMEM CONSENSUM PATRUM.

Se vé, pues, que en la interpretacion de las Sagradas Escrituras, no solo es ciertísimo argumento la comun sentencia de los Santos Padres, sino que de ningun modo podemos contradecirla.

6.ª Conclusion. «Todos los Santos Padres no pueden errar en un dogma de fé.»

Esto es evidente. Dios ha hecho á los Santos Padres testigos de su tradicion, y es imposible que falte la verdad en los labios de los hombres á quienes Dios ha escogido para que den testimonio de su doctrina.